

ÍNDICE

I.- INTRODUCCIÓN

II. - CONSIDERACIONES PREVIAS

1. Antecedentes
2. Dimensión constitucional de los derechos de conciliación de la vida familiar y laboral
3. Regulación comunitaria e internacional de la adaptación de jornada por conciliación

III. - RÉGIMEN LEGAL SUSTANTIVO DEL DERECHO DE ADAPTACIÓN POR MOTIVOS DE CONCILIACIÓN

1. Interacción entre el derecho de adaptación y los permisos y reducciones de jornada por conciliación de la vida familiar y laboral ex art. 37 ET
2. Alcance subjetivo del derecho
 - 2.1. Titularidad
 - A) Cuestiones generales
 - B) Cuestiones particulares
 - a) Empleados públicos
 - b) Trabajadores autónomos
 - 2.2. Carácter no absoluto del derecho
3. Alcance material del derecho
 - 3.1. Derecho “a solicitar”
 - 3.2. Tipos de adaptaciones posibles
4. Justificación
 - 4.1. General
 - 4.2. Específica (hijos e hijas menores de 12 años)
5. Ejercicio del derecho
 - 5.1. Regla principal: negociación colectiva
 - 5.2. Regla subsidiaria: negociación individual
 - A) Alcance
 - B) Proceso de negociación individual: fases
 - a) Apertura
 - b) Negociación
 - c) Terminación
6. Finalización del disfrute del derecho
7. Garantías frente a extinciones injustificadas del contrato de trabajo

IV. - TRATAMIENTO DEL DERECHO DE ADAPTACIÓN EN LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA

1. Ordenación del ejercicio del derecho de adaptación en la negociación colectiva
2. Análisis convencional

V. - RESOLUCIÓN DE DISCREPANCIAS

1. Procedimientos judiciales
 - 1.1. Modalidad procesal
 - 1.2. Plazo para la interposición de la demanda
 - 1.3. Características del procedimiento
 - A) Carácter urgente y preferente
 - B) Aportación de propuestas y alternativas por ambas partes
 - C) Adecuada constitución de la relación procesal
 - 1.4. Acción de daños y perjuicios
 - A) Posibilidad de acumulación
 - B) Acreditación del daño producido
 - C) Cuantía
 - 1.5. Acceso a los recursos
2. Procedimientos extrajudiciales

VI. - REFLEXIONES FINALES

BIBLIOGRAFÍA